

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

San Esteban de Gormaz, situado en la margen derecha del Duero y junto al vado donde se elevó un puente de origen romano, pudo ser reconquistado por Alfonso III en 883, coincidiendo con la incorporación al Reino de las plazas de Zamora, Toro y Simancas. A partir de entonces se convirtió en escenario de constantes refriegas entre las tropas leonesas y las del Califato por el control de la zona fronteriza del Duero. En 912 fue repoblada por Gonzalo Fernández, al tiempo que Nuño Núñez hacía lo propio con Roa y Gonzalo Téllez con Osma. Tras los ataques de Abi-Abda en la línea del Duero, allá por el 916-917, Ordoño II se encargará de eliminar toda resistencia agarena y fijar nuevos puestos fuertes.

En 920 Abderrahmán III, afrentado por la dura derrota infligida a Abi-Abda, recuperaría la plaza de San Esteban para los árabes, junto con Alcubilla, Osma y Clunia. Como verdadera llave de Castilla, Fernán González la tomó nuevamente en 955 –asegurando el triángulo San Esteban, Osma, Sepúlveda– y, en 963, Alhakem II. El tira y afloja entre cristianos y musulmanes siguió su curso con los envites de Galib en 975 y de Almanzor hasta que en 1054, tras nefastas sangrías dinásticas, Rodrigo Díaz de Vivar la recobró definitivamente, reforzando su estabilidad tras la conquista de Toledo (1085) y el consiguiente desplazamiento de la frontera hasta el Tajo. La tradición oral parece resentirse de semejantes afrentas, pues mientras humanos rogaban frente al altar, ángeles justicieros ponían a raya a los invictos musulmanes. Gestas cidianas aparte, tras la afrenta de Corpes, las hijas de Rodrigo Díaz fueron auxiliadas por Diego Téllez, alcaide de Sepúlveda. El dato es significativo pues informa de la existencia de contactos entre ambas villas cuando los vestigios arquitectónicos permiten intuir cierta comunidad de ideas.

En 1113 la reina doña Urraca donaba las villas de Almazán y San Esteban a San Salvador de Oviedo. También el potente monasterio burgalés de San Pedro de Arlanza contó con importantes propiedades en la villa. En 1146 San Esteban fue escenario de la reunión entre Alfonso VII, García de Navarra y Ramón Berenguer IV con el objeto de intentar una entente contra los musulmanes, pero las puntuales treguas allí pactadas no debieron ser demasiado duraderas. En 1150 el mismo Alfonso VII donaba al obispo oxomense Juan, una presa sobre el Duero en San Esteban. También Alfonso VIII frecuentó la villa desde 1159, cuando siendo un niño de apenas tres años, se alojó en su castillo tras huir de Soria protegido por Pedro Núñez de Fuentearmegil, escapando así a la tutela del rey Fernando de León. Regresó con su mujer doña Leonor en 1171. En 1201 en San Esteban se celebró concordia entre los obispos de Palencia, Burgos y Segovia para resolver el pleito entre don Martín, obispo de Osma y el monasterio de Silos por diferentes derechos en la villa. A inicios del XIII, Alfonso VIII donaba San Esteban a su hija Berenguela y, más tarde, doña María, mujer de Sancho IV, la ofreció al infante don Enrique. El concejo de San Esteban, junto a los de Madrid, Almazán, Atienza, Ayllón o Cuenca, combatió en la batalla de las Navas al frente de Diego López de Haro, alférez mayor de Alfonso VIII.

Entre sus muros se dejó ver el célebre primado toledano don Rodrigo Jiménez de Rada, como oidor en el pleito sobre el señorío de Osma sostenido entre el obispo oxomense don Mendo y el rey Fernando III. Osma, San Esteban y sus alfoces obtuvieron además fuero común en 1226. San Esteban de Gormaz fue luego dominio de don Fernando, vástago de Juan I. En 1438 pasó al condestable don Álvaro de Luna, y en 1474 a manos de Diego López Pacheco, marido de María de Luna, marqués de Villena, duque de Escalona y conde de San Esteban.

A partir de la definitiva repoblación de San Esteban se emprende un fuerte impulso constructivo que permitió la construcción de las iglesias de San Miguel, Santa María del Rivero y

San Esteban. Son los testimonios más antiguos del románico soriano, punto de partida de las célebres galerías porticadas castellanas y primicia de la escultura figurada en tierras durienses: "San Esteban de Gormaz, cuyos capiteles vemos que dan nobleza a sus muros con vanagloria de eternos" (Lope de Vega, *El sastre del Campillo*, acto I).

Texto: JLHG - Foto: JNG

Bibliografía

ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1931, pp. 139-154; ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1932a, pp. 43-46; ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1932b, pp. 221-235; BAS GONZALO, E., 1993; BAS GONZALO, E., 1996; GARCÍA PALOMAR, F., 2001, pp. 193-217; PALACIOS MADRID, F., 1977b; SERRANO, L., 1925, docs. LXII, LXVI, LXXII, LXXIII, CVI, CXLI, CXLIII; TERRER SANZ, F., 1968.

Caserío de San Esteban, presidido por los restos del castillo



Iglesia de San Miguel

EL CASERÍO DE SAN ESTEBAN se asienta en las laderas del cerro coronado por su castillo, elocuente testimonio de su secular importancia estratégica. La iglesia de San Miguel se encuentra hacia el noroeste de la localidad, exenta de otras construcciones y extramuros de la cerca medieval; se alza a unos 250 m de Santa María del Rivero, el otro templo singular de la localidad. San Miguel es Monumento Histórico Artístico desde el 5 de marzo de 1976. A fines del siglo XVIII tuvo integrada la parroquia de Santa Eulalia.

Es patente su arcaísmo en el aparejo empleado para la construcción de la nave: humilde mampostería enlucida en los paramentos y sillería de refuerzo en las esquinas. La galería porticada usa aparejo de sillería, al igual que en el nivel inferior de la torre. Pese a los esfuerzos restauradores, la arenisca rojiza utilizada se encuentra fuertemente carcomida por efecto de la erosión, lo que resta legibilidad a buena parte de su decoración escultórica.

La importancia de San Miguel radica en su consideración como cabeza de serie de una tipología templaria dotada de galería porticada. En efecto, se trata de un modelo de gran difusión en tierras de las actuales provincias de Segovia, Soria, Burgos, La Rioja y Guadalajara. Pero no olvidemos cómo la historiografía ha insistido en torno a la disputa que la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz plantea con respecto a El Salvador de Sepúlveda

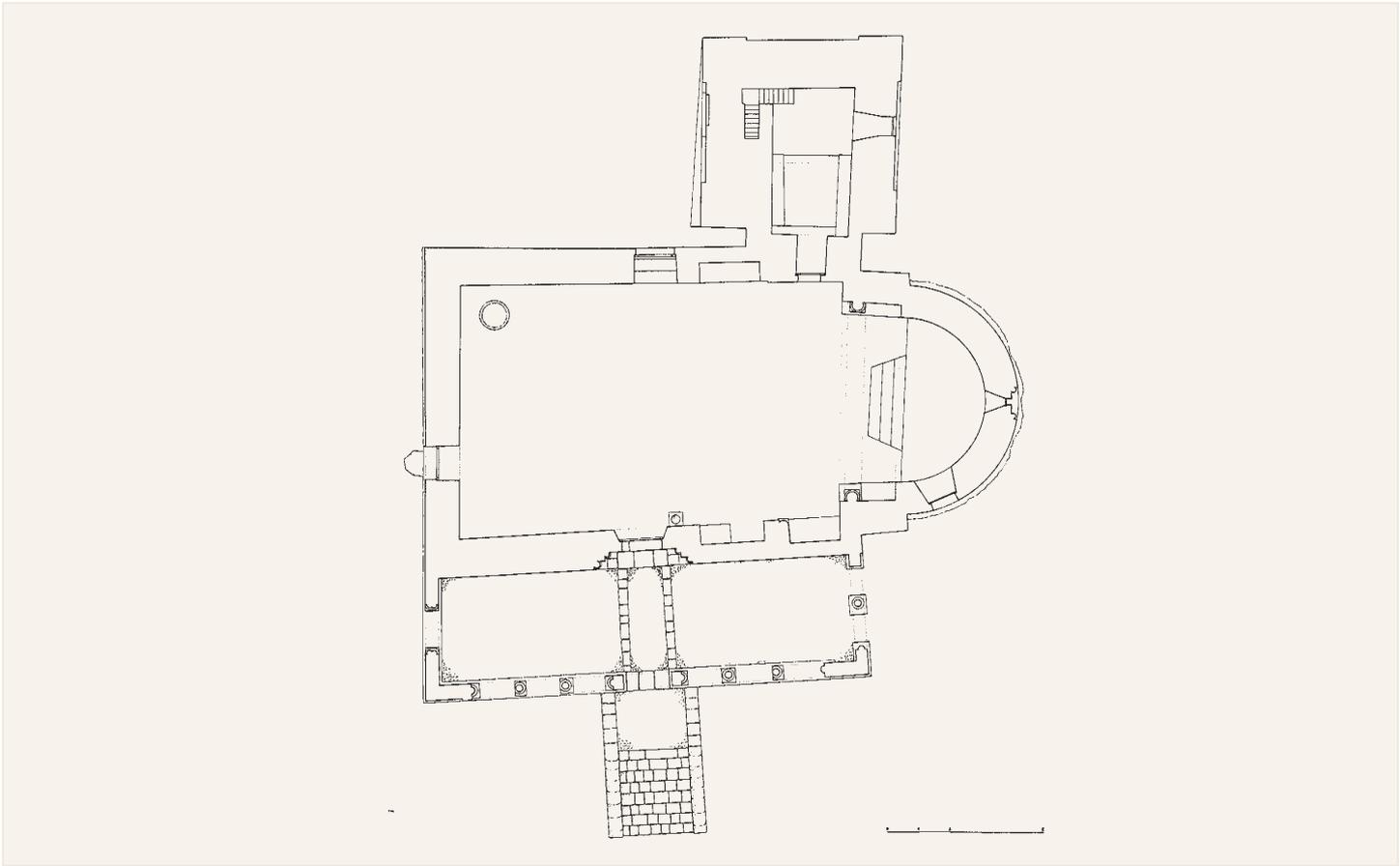
sobre la mayor antigüedad de una u otra a partir de reconocidos testimonios epigráficos.

Una inscripción realizada sobre uno de los canecillos del pórtico de San Miguel llamó la atención de Teógenes Ortego. Sobre la pieza está representado un monje sedente tocado con caperuza que sostiene un libro abierto de 105 × 75 mm, donde aparece el siguiente epígrafe: +IVLIA/NVS MA/GISTER/FECIT/ERA/MC/XV/IIII (año 1081), ahora apenas legible. Bastantes años atrás, Álvarez Terán y González Tejerina consideraban que la inscripción del canecillo de San Miguel databa de la era de 1149 (año 1111). Por su parte otra conocida inscripción desplegada sobre un sillar absidal de El Salvador de Sepúlveda ofrece la indiscutible fecha de 1093 (HOC IN SARCOFACO IVLIANI PAVSAT IMAGO, vid. Marqués de Lozoya, "La epigrafía de las iglesias románicas de Segovia", *BSEE*, XXXIX, 1931, p. 258), en cualquier caso se trata de las datas más antiguas proporcionadas por el románico en la cuenca del Duero. Una tercera inscripción existente en Santa María de la Peña de Sepúlveda, que data de 1144 detallaba: MAGISTER DOMENICUS IVLIANI QVI FUIT DE SANCTO STEFANO. Aunque tratándose de un obra más tardía, la explícita procedencia geográfica del cantero resulta providencial.

Las similitudes entre San Miguel de San Esteban de Gormaz y El Salvador de Sepúlveda (planta, organización de las ventanas, tipología de basas, galería porticada meridional y

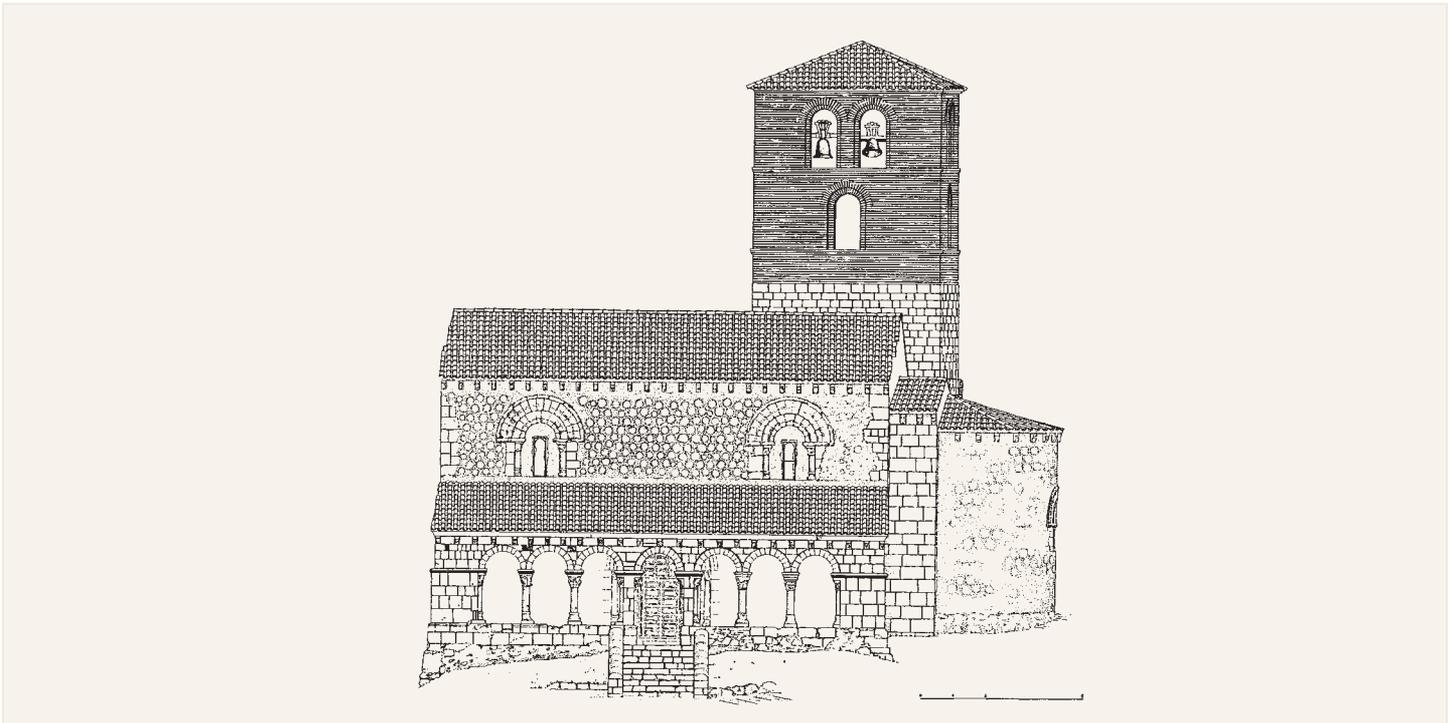


Fachada meridional



Planta

Alzado sur





Cabecera y torre

torre septentrional) son ineludibles. Sin embargo, la mayor rudeza tanto en materiales como en calidad de la escultura del pórtico soriano, han hecho que parte de la crítica considerara una mayor antigüedad para San Miguel. Por otro lado, es presumible que los escultores de San Esteban —como el grueso de su población— debieron proceder de tierras más septentrionales, reproduciendo aquí las formas características del románico que se estaba gestando a lo largo de la ruta jacobea.

Gómez-Moreno infería que San Miguel de San Esteban era copia simplificada de El Salvador de Sepúlveda. Taracena, Gaya Nuño y Ortego señalaban cómo los templos sorianos resultaban de mayor antigüedad que el sepulvedaño. Camps Cazorla prefería disociar templo y pórtico, asignando una mayor ancianidad a la iglesia de El Salvador y al pórtico de San Miguel. Ruiz Montejo optaba por conceder la primacía al templo de El Salvador, dando mayor credibilidad a la fecha del 1111 para el atrio de San Miguel. Bango proponía que, más que una cuestión de cronología, las diferencias debían atribuirse a dos equipos de constructores de distinta capacidad técnica que intentaban reproducir por primera vez formas románicas sin poseer una experiencia previa. Los mismos capiteles de la galería porticada, rudos y desproporcionados, parecen hacer oídos sordos a la archipresente ley del marco que caracteriza la escultura románica.

San Miguel es un templo de una sola nave con ábside semicircular y torre añadida independientemente al lado

norte. La nave se cubre con sencilla armadura de par e hilera, el ábside con bóveda de cuarto de esfera y el tramo recto del presbiterio con cañón generado por un triunfal de medio punto. El arco triunfal apoya sobre dos columnas con capiteles figurados que representan leones cuyas colas arrancan del lomo. De factura muy tosca, poseen detalladas guedejas, como lejana remembranza de la eboraria cordobesa. Las basas presentan elevados toros y los cimacios rudos billetes que se prolongan en forma de imposta por todo el hemicycle absidal.

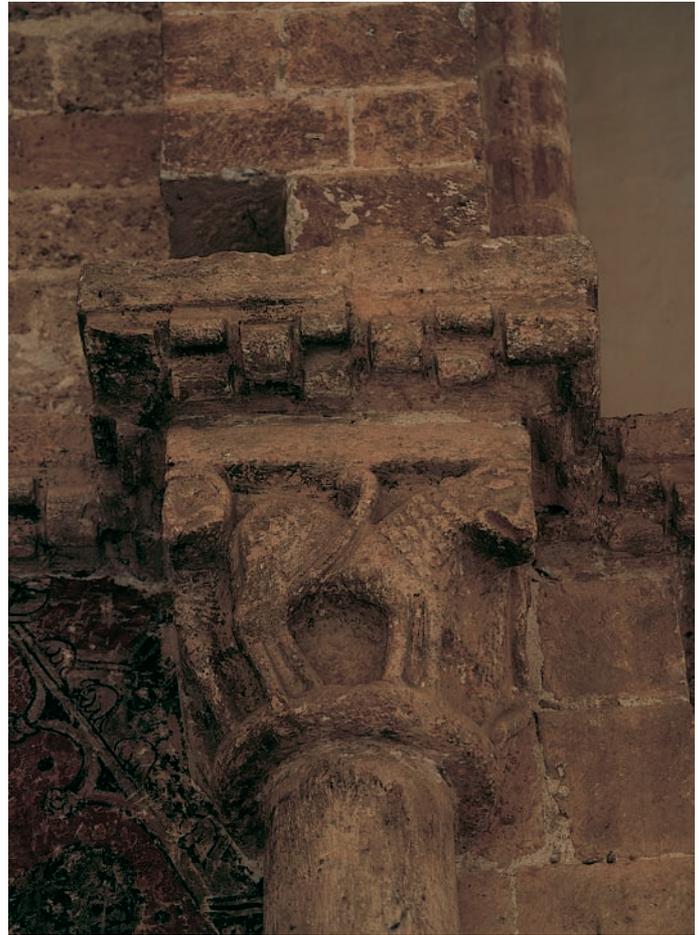
En la zona baja del hemicycle absidal y el muro del presbiterio meridional conserva todavía algunos restos de la decoración pictórica que lo cubría. Las pinturas murales presentan figuras bajo arcuaciones triangulares con tracerías coronadas por esquemáticas arquitecturas y cardinas propias del siglo XV. A consecuencia de la apertura de una ventana cuadrangular moderna que perfora el ábside se perdió una de las zonas, sin embargo, aún se alcanza a reconocer una Epifanía y la figura de San Jorge. De las pinturas que cubrían los muros de la nave nada ha perdurado, a excepción de un pequeño fragmento en el muro norte donde se distingue una estrella de David. Otras iglesias de la región de San Esteban de Gormaz cuentan con restos pictóricos tardogóticos de cierta consideración (El Rivero, San Martín de Rejas, la parroquial de Castillejo de Robledo o la ermita de Alcozar), emparentables con las pinturas de la parroquial de Brazacorta (Burgos), antiguo monasterio premonstratense y que datan de *ca.* 1520-1530.



Alzado este

Sección transversal



*Interior**Capitel del interior*

La ventana aspillerada que se abre en el centro del ábside descubre al exterior dos columnas de cortos fustes y capiteles de tosco entrelazo que sustentan una arquivolta abocelada. La chambrana es de billetes y se prolonga por encima de los capiteles a modo de imposta. La similitud con los mismos entrelazos de los capiteles en la ventana absidal de El Salvador de Sepúlveda es más que evidente. El resto del ábside es completamente liso, sin contrafuertes ni ornamentación alguna y construido en mampostería revocada. Análogas a la ventana absidal son las dos del muro meridional de la nave, pero su estado de deterioro a causa de la erosión es pronunciadísimo.

La portada, abierta al sur, se resuelve a partir de tres arquivoltas baquetonadas que apoyan sobre jambas y dos pares de columnas. Éstas arrancan de un alto podio, característico de las arcaicas iglesias de San Esteban, y poseen capiteles historiados. Los de la izquierda presentan cuadrúpedos y rostros humanos con una especie de piña central. Los de la derecha idénticos cuadrúpedos y un sencillo entrelazo como el de la ventana absidal. Tanto en esta parte meridional como en el ábside, la cornisa descansa

sobre canchillos historiados, pero el fuerte deterioro pétreo impide distinguir los temas originales, tan sólo podemos adivinar piñas y ciertos motivos antropomórficos.

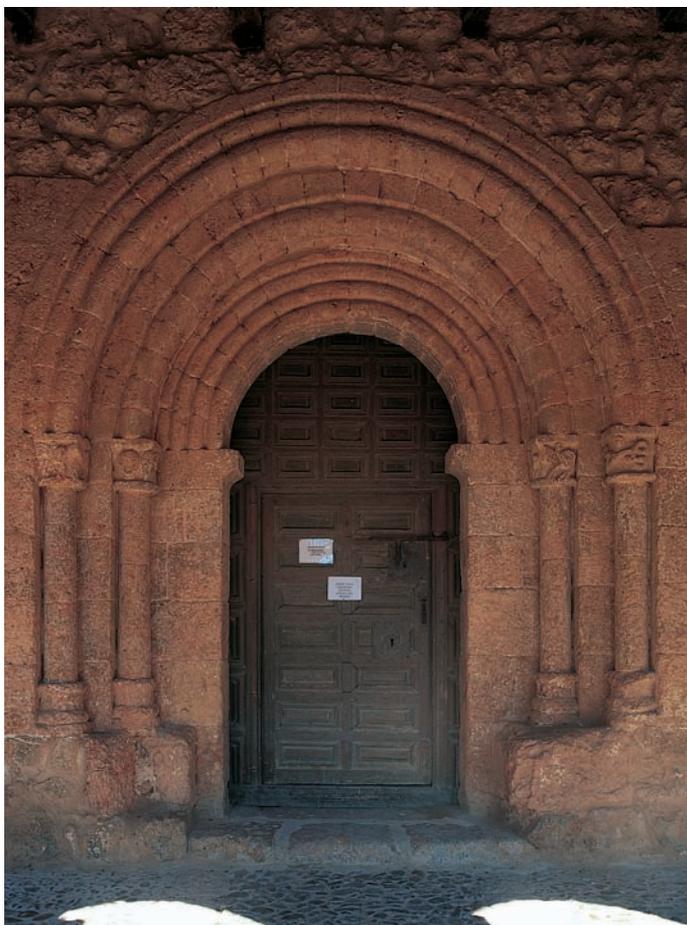
La célebre galería porticada meridional es el elemento más llamativo de la iglesia de San Miguel. Las arcadas parten de un alto podio corrido donde apreciamos algún juego de "tres en raya". Las basas tienen elevados toros. El desnivel se salva mediante una escalinata que accede hasta la arcada central, donde en el siglo XVI se añadieron dos modestas mochetas. Los cimacios presentan motivos de billetes, prolongándose por los frentes oriental y occidental.

El muro de poniente tiene un único arco de medio punto que apoya sobre columnas de fustes dobles. El capitel izquierdo muestra un cáprido y un elemento arboriforme cuyas ramas rematan en piñas. El derecho una sirena de doble cola entre hojas de acanto. En el frente sur de la galería se abren siete arcadas que descansan sobre sencillos fustes. El primer capitel (comenzando desde occidente) se decora con una arquitectura militar en la que está presente un arco de herradura que suele relacionarse con la fortaleza califal de Gormaz y el arca de San Millán (Blas

Taracena). El segundo reincide en el mismo tema, añadiendo dos cabezas de guerrero con puntiagudos cascos que asoman entre las almenas y otros dos guerreros a pie de similar aspecto. Una enorme serpiente que muerde a un cuadrúpedo entre toscos acantos ocupa el siguiente capitel. El cuarto representa un personaje masculino barbado tañendo una especie de viola o rabel, va vestido con una larga túnica, a su lado una maltrecha figura parece corresponder con Daniel en el foso de los leones. En el siguiente se detalla un mutilado pavo real de cola cuidadosamente trabajada. En el sexto se representa un individuo a caballo y un ave atrapando una presa con sus garras, acompañados por otros cuatro cuadrúpedos en actitudes belicosas (uno parece un león) y otro personaje masculino. En el siguiente distinguimos un cuadrúpedo que muerde la mano de un guerrero y una danzarina muy mutilada. En el octavo y último del frente meridional surge un cuadrúpedo y un personaje masculino ataviado con un manto y tocado con una especie de turbante, junto a otro barbado y con cabello rizado que tañe un cordófono.

El muro oriental de la galería porticada, que hasta hace pocos años permanecía cegado, tiene dos arcadas. El capitel

Portada



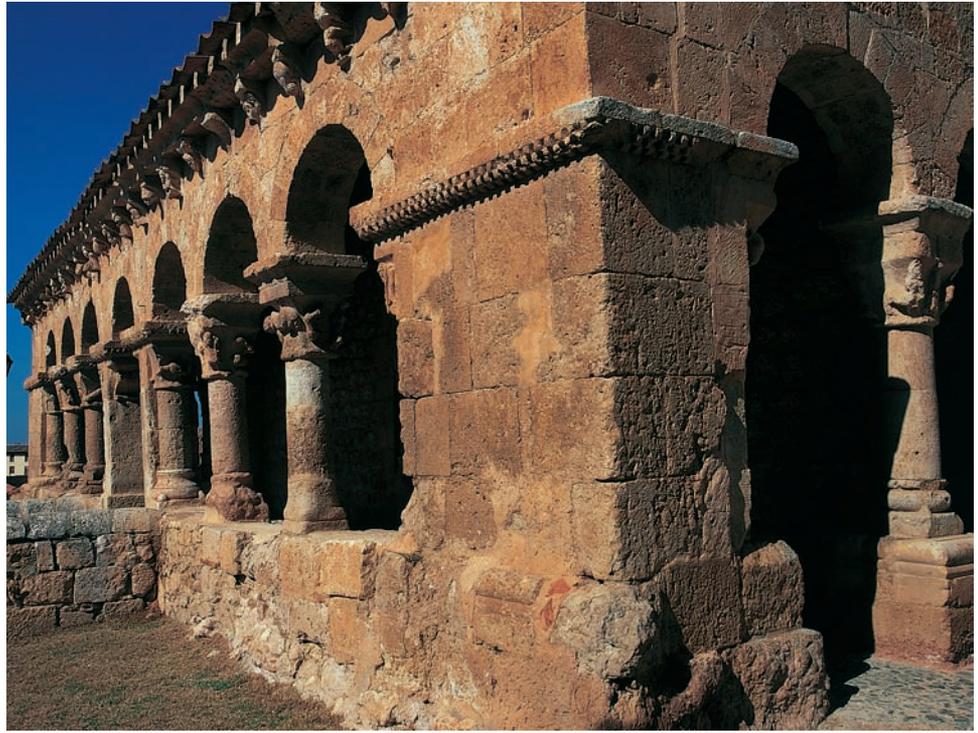
meridional representa un gran cuadrúpedo, presumiblemente un elefante, en el capitel del centro reconocemos un personaje ataviado a la usanza musulmana entre dos caballeros sobre sus monturas y otro guerrero a pie, el fuste parte de gran zócalo cuadrangular baquetonado. En la unión entre el tramo oriental de la galería y el muro meridional del templo se añadió una pilastra someramente cajeadada.

Los capiteles de la galería glosan temas de difícil interpretación, que sin modular un programa completo parecen incidir sobre la juglaría, la intermitente relación de fascinación y repulsa respecto al mundo musulmán o lo pecaminoso.

La cornisa de la galería apoya sobre veinticinco canecillos muy erosionados. Además del ya señalado, que ofrece la conflictiva referencia cronológica, se distinguen otros con leones, músicos, un halcón, serpientes o guerreros protegidos con casco y escudos. Los canes del lado septentrional han sufrido un deterioro tan flagrante que sólo adivinamos una pieza con dos elementos esféricos.

La torre, construida independiente del templo, fue posteriormente intercomunicada con el mismo mediante un pasillo cubierto con cañón apuntado al que da paso una puerta abierta en el lienzo septentrional, rematada por una conopia del siglo XVI. De hecho, la excavación arqueológica demostró cómo los sillares correspondientes a la cimentación de la torre apoyaban sobre los del presbiterio, al tiempo que el espacio existente entre torre y templo se usó como osario. La torre tiene tres niveles, el interior es de fines del siglo XII, está cubierto con bóveda de medio cañón y perforado en su lado oriental por una ventana abocinada. El cuerpo superior parece obra bajomedieval de clara rai-gambre mudéjar.

En el interior de la nave se aprecian cuatro arcosolios funerarios y una buena colección de piezas romanas y medievales localizadas durante las excavaciones arqueológicas de 1981 que completaban un proyecto de restauración dirigido por Ignacio Gárate en 1980. Destaca un capitel doble muy deteriorado con representación de una arpía; otro sencillo con toscos acantos ramificados, que ahora sirve como peana de una virgen de factura moderna; numerosos fragmentos de fustes y basas, incluyendo una basa doble, utilizada también como peana de una imagen mariana tallada en madera policromada del siglo XVII; una estela discoidea de cronología románica ornada con una cruz patada; varios fragmentos de impostas con temas ajedrezados y de hojas pentapétalas; dos canecillos, uno antropomórfico con lo que parece ser la imagen de un simio encadenado y otro de bolas; un interesante fragmento de altorrelieve con las piernas de un personaje sedente sobre dos ventanales rasgados, quizá restos de una Epifanía o de una Virgen; y un



Galería porticada



Interior de la galería porticada



Canecillo del pórtico con inscripción

Canecillos con guerreros



fragmento de una estela romana decorada con una flor hexapétala. Para la aguabenditera se vació un capitel del siglo XVI.

La iglesia de San Miguel reaprovecha entre sus muros varias estelas funerarias romanas. Una especialmente bien conservada en la base occidental de la torre, que guarda evidentes paralelos con otra, conservada en el Museo Numantino y decorada con una rueda solar y un ánfora, señalaba el enterramiento de Ano Menutino. Otra estela, cuya cartela ansata pertenece a una liberta llamada Fausta y su hijo Arraedo, está depositada en el atrio, aunque en realidad procede del pavimento de la desaparecida iglesia de San Esteban; y hay otra más, reutilizada como losa en el escalón de entrada a la arcada del mismo, donde se llega a leer "CAVI".

La presencia de materiales romanos es extensible a cuatro relieves con temática militar –dos reutilizados entre dinteles del aparejo de la torre, uno engastado en la cornisa oriental de la galería porticada, otro descontextualizado en el interior del templo y otro más reutilizado como peana de un sarcófago en la galería porticada de El Rive-ro–, que recuerdan otras piezas del tipo *congeries armorum* de origen cluniense. La existencia en San Esteban de otras 23 piezas romanas con información epigráfica nos advierte de la notoria importancia del yacimiento, muy próximo a Uxama y a la vera de la vía que conectaba Zaragoza con Astorga. Pero a decir verdad resulta incierto averiguar la procedencia del nutrido lapidario.

Texto: JLHG - Planos: JFP - Fotos: JNG

Bibliografía

- ABAD PÉREZ, A., 1993, p. 24; ALCOLEA, S., 1964, pp. 198-200; ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, p. 144; ÁLVAREZ TERÁN, C. y GONZÁLEZ TEJERINA, M., 1934-1935, pp. 299-330; ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1931, pp. 139-154; ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1932a, pp. 43-46; ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1932b, pp. 230-231; BANGO TORVISO, I. G., 1975, pp. 175-188; BANGO TORVISO, I. G., 1994, pp. 177-178; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 253; BAS GONZALO, E., 1993, pp. 97-99; BASTOS, V. y LAFORA, C. R., 1990, p. 78; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, pp. 75-77, láms. LIV-LVI; CAMPS CAZORLA, E., 1935, pp. 154-155; CASA MARTÍNEZ, C. de la, 1992a, pp. 386-387; CASA MARTÍNEZ, C. de la y DOMÉNECH ESTEBAN, M., 1983, p. 93; CASTÁN LANASPA, J., 1990, pp. 16, 19; CORTÉS ARRESE, M., 1988, pp. 87-88; CORTÉS ARRESE, M., 1997, pp. 16, 20; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 126-130; GARCÍA PALOMAR, F., 2001, pp. 16-17; GARCÍA VALENCIANO, J. J., 1986, pp. 91-92; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 41-52; GAYA NUÑO, J. A. y MARCO, C. de, 1994, p. 81; GÓMEZ-MORENO, M., 1934, p. 155; GUIDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 298; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.ª, 1985, pp. 268, 274, 278, 280, 292; LAFORA, C., 1988, pp. 13-16, 23-26, 41-42; LARRÉN IZQUIERDO, H., 1984, pp. 511-522; LOJENDIO, L. M.ª de y RODRÍGUEZ, A., 1981, pp. 115-117; LOJENDIO, L. M.ª de y RODRÍGUEZ, A., 1995, p. 42; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788

(1978), t. II, p. 166; MARÍAS, F., 1974, pp. 58, 61; MÉLIDA, J. R., 1932; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1995, pp. 43, 53-55; MORENO Y MORENO, M., 1957, pp. 83 y ss.; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1930, p. 75; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1957, pp. 79-103; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 823-824; RUEL, F., 1980, pp. 101, 108; RUIZ MALDONADO, M., 1986, pp. 120-122; RUIZ

MONTEJO, I., 1980, pp. 86-93; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 17-20; TARACENA AGUIRRE, B., 1933, pp. 5-7; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 191-193; TERRER SANZ, F., 1968; VILLALIBRE, J. y SÁINZ SÁIZ, J., 1995, p. 45; YARZA LUACES, J., 1979 (1985), p. 201; YARZA LUACES, J., 1988, p. 124; ZALAMA, M. Á., 1995, pp. 74-75.

Iglesia de San Esteban

LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN fue demolida durante el verano de 1922 con la intención de construir una plazuela (plaza de los Cerdos o Placituela, ahora General Mola). Estaba situada en lo más llano de San Esteban de Gormaz, y durante la primera mitad del siglo XVIII fue templo principal de la villa. Los sondeos arqueológicos de 1988 detectaron varios enterramientos y tres sillares de la cimentación completamente removidos, sin ningún resto de estructuras.

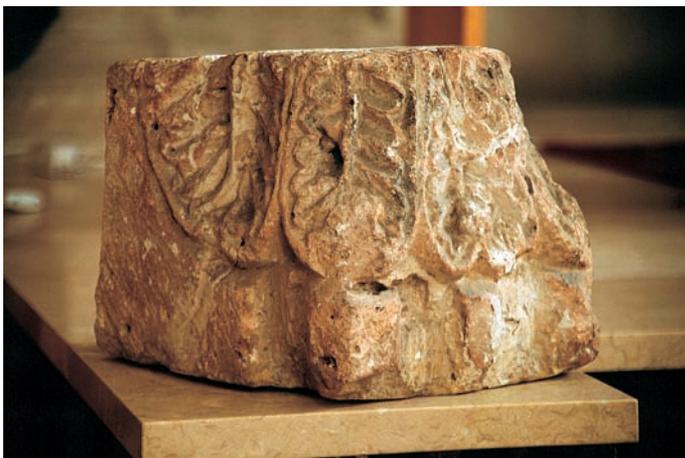
Loperráez describía detalladamente sus arcosolios y cenotafios: cinco arcosolios cerca de la cabecera de los que sólo permanecían abiertos dos, pertenecientes a Pedro de Salazar y Pedro de Anaya, el mismo personaje que en 1192 donaba ciertas propiedades en San Esteban de Gormaz al monasterio de Arlanza. Siguiendo a Rabal, señalaba Palacios cómo fue el templo de un antiguo cenobio benedictino fundado por San Pedro de Arlanza, el monasterio burgalés dispuso allí de solares, presas y aceñas, si bien manteniendo siempre agrias disputas por décimas y derechos con el obispado de Osma (1136, 1150 y 1154). En 1195 el abad de Arlanza renunciaba frente a Alfonso VIII a la propiedad sobre la iglesia de San Esteban a cambio de la iglesia de la villa de San Leonardo.

Gaya Nuño nos informaba cómo algunos de sus capiteles circulaban todavía por el comercio de antigüedades,

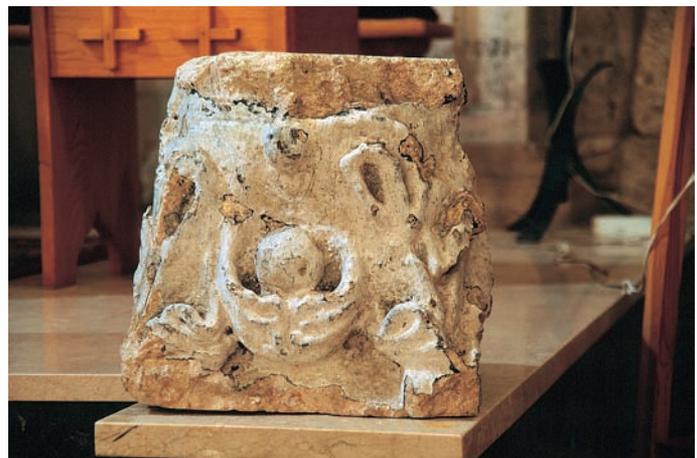
participando del despojo un tal León Levy. Sólo se conocía el templo por dos viejos clichés obtenidos por Blas Taracena, que publicó Gaya en 1946. El *Catálogo Monumental* de Cabré recoge la iglesia de San Esteban aunque confundiendo su advocación por la de San Pedro. En 1952, durante la estancia de Gaya en Barcelona, daba a conocer la existencia de algunos restos procedentes de la iglesia soriana de San Esteban reaprovechados entre los muros de una iglesia particular existente en la finca de don Cayetano Vilella en Camprodón (Cerdanya, Gerona). Mantiene varios canecillos y la portada, aunque reduciendo el radio de la arquivolta interior y modificando la disposición de los capiteles "hermanos de los de Berzosa". La misma portada presenta un tímpano de procedencia desconocida. Otros capiteles presentes en la pequeña iglesia de Camprodón —uno con fuste cuádruple— parecen originarios de alguna galería porticada soriana (como las de Berzosa, San Martín de Rejas de San Esteban o Andaluz) pues San Esteban carecía de tal aditamento.

La iglesia de San Esteban, datable a fines del siglo XI o inicios del XII, se construyó con rudo aparejo de sillería, tuvo una única nave de cuatro tramos, presbiterio rectangular y ábside semicircular. En época moderna se le añadió una torre a los pies —donde se perforaron tres puertas— y se tapió la portada primitiva abierta en el lado meridional.

Capitel conservado en San Esteban



Capitel de San Esteban



Para Artigas, la portada estaba "en el ángulo del brazo derecho del crucero". Tuvo tres arquivoltas, la exterior de bolas, la intermedia sogueada –al estilo de El Rivero aunque con las estrías en sentidos opuestos– prolongándose por los fustes y la interior baquetonada, descansando directamente sobre las jambas. Las dos arquivoltas restantes cargaban sobre deteriorados cimacios y capiteles. Para Gaya los cuatro capiteles podrían representar signos del zodiaco (un escorpión, un soldado y un sagitario, aves afrontadas y la imagen de Piscis). Gaya y el mismo Taracena señalaban cómo la portada de San Esteban parecía vinculada a la de San Miguel de San Esteban de Gormaz y a la de San Pedro de Arlanza conservada en el MAN.

La cuenca absidal, recorrida por una imposta ajedrezada y perforada con ventana abocinada similar por su arquivolta a la de San Miguel (Cabré), se cubría con bóveda de cuarto de esfera. Sobre ésta aparecían pinturas del siglo XIII que se descubrieron al retirar el altar. En tonos oscuros, representaban la cena de Jesús en casa de Simón el leproso (Lucas 7, 37-38), tema recogido escultóricamente en un capitel de la portada occidental de San Juan de Rabanera (en origen de San Nicolás). Aparecía Cristo con tres discípulos a cada lado (uno de ellos, a la izquierda, con una espada en alto) mientras dos figuras parecen besarle los pies. Sureda es partidario de considerar la escena como una Santa Cena. La composición despuntaba por los frecuentes detalles anecdóticos: un pavimento con azulejos blancos y negros y las viandas y ajuar desplegados sobre el mantel de la mesa (con una trébede, platos, cuchillos y dos redomas de sabor califal). El estilo de las pinturas permitía emparentarlas con las de Maderuelo y San Baudel de Berlanga.

La advocación de San Esteban pasó a fines de la Edad Media a la iglesia del convento de los franciscanos,

extramuros de la villa, frente a la puerta de San Gregorio (cf. Manuel Peña García, "El convento de frailes franciscanos de San Esteban de Gormaz", *Celtiberia*, 70, 1985, pp. 357-366). Es una modesta construcción de testero plano cubierta con bóveda estrellada datable a fines del siglo XVI. En su interior se custodia un interesante crucifijo gótico en madera policromada del siglo XIV. Rabal consideraba que la supuesta iglesia de San Esteban fue cenobio benedictino y pasó después a la orden franciscana, aunque en realidad parece confundir ambos edificios. En 1889 el templo de los franciscanos era "iglesia principal" de San Esteban de Gormaz, mientras que la parroquia de San Esteban había sido suprimida por el obispo oxomense Joaquín de Eleta en 1788.

Texto: JLHG - Fotos: JNG

Bibliografía

- ALCOLEA, S., 1964, p. 202; ÁLVAREZ TERÁN, C. y GONZÁLEZ TEJERINA, M., 1934-35, pp. 299-330; ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1932b, pp. 225-226, 229, 231-232; BAS GONZALO, E., 1993, pp. 88-90; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, pp. 81-2, lám LX-LXI; CASA MARTÍNEZ, C. de la, 1992a, p. 386; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, p. 127; GARCÍA PALOMAR, F., 1995; GARCÍA VALENCIANO, J. J., 1986, p. 96; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 57-59, figs. 24-25; GAYA NUÑO, J. A., 1952, pp. 33-35; GAYA NUÑO, J. A., 1961b, p. 150; GÓMEZ-MORENO, M., 1934, p. 155; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1998, pp. 302-303; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a, 1985, p. 292; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), II, pp. 164-165; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1980, pp. 194-195; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1930, p. 75; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1957, p. 103; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1959, p. 127; PALACIOS MADRID, F., 1977b; PÉREZ CARMONA, J., 1953 (1975), p. 211; RABAL, N., 1889 (1994), pp. 370-371; SÁENZ GARCÍA, C., 1969, pp. 26-27; SUREDA PONS, J., 1985, p. 406; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 190, 194; ZABALA, M., 1925; ZALAMA, M. Á., 1995, p. 76.

Iglesia de Nuestra Señora del Rivero

LA IGLESIA DE LA VIRGEN DEL RIVERO, de inconfundible silueta, se alza sobre un pequeño altozano, en el extremo occidental de la localidad, desde un privilegiado mirador sobre el Duero. Está advocada a la patrona de la llamada "Concordia del Rivero", entidad que comprendía 23 villas de la Ribera. El templo fue declarado Bien de Interés Cultural el 2 de mayo de 1996.

Aunque resulta de cronología más tardía, el templo se asemeja en muchos aspectos al cercano de San Miguel. La planta responde al mismo tipo porticado del Duero: nave sencilla y ábside semicircular con galería porticada adosada al sur. Los tres tramos de la nave se reformaron durante

el siglo XVII, cubriéndose con bóveda de cañón con lunetos que apoya sobre pilastras adosadas. El excelente coro de madera tallado a los pies data de 1558, y fue un encargo del obispo oxomense Pedro Álvarez de Acosta (1539-1563), cuya seña heráldica figura sobre el mismo. La espadaña que se alza sobre el presbiterio presenta arranque del siglo XIII y remate superior en ladrillo propio del siglo XVIII aunque los remoces efectuados durante la última restauración son bien evidentes.

El ábside, de buena sillería, mantiene en buena parte su disposición primitiva. Un arco triunfal apuntado da paso al hemiciclo, oculto por un retablo de 1626 y bóveda de

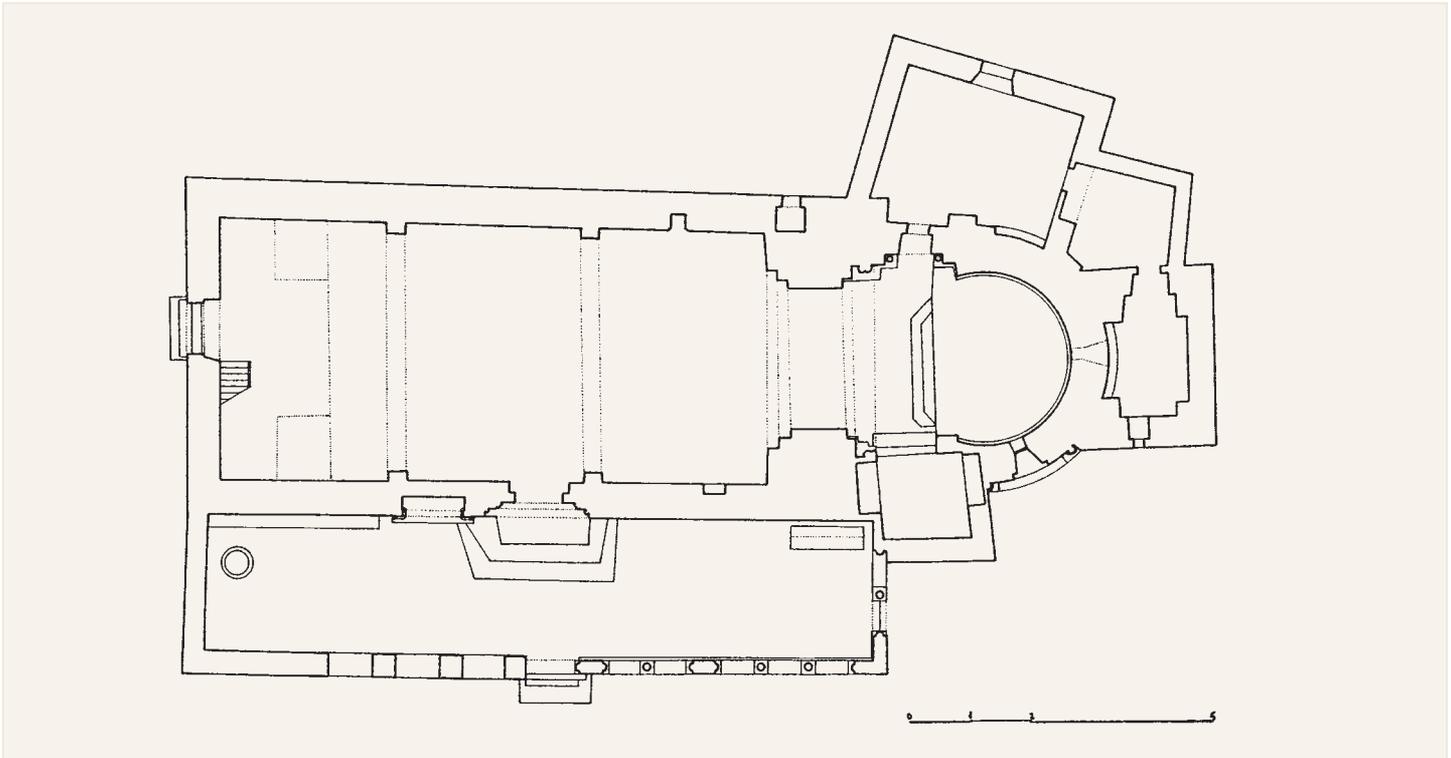


Exterior

casarón con populares pinturas del siglo XV, que Ortego databa en la segunda mitad del siglo XIII. Predominan los tonos rojos, pardos y grises, representando a Cristo en Majestad, rodeado por un irreconocible Tetramorfos sobre celaje estrellado. Importantes grietas entre el dovelaje del casarón han resquebrajado las pinturas y alterado fuertemente el estucado de base.

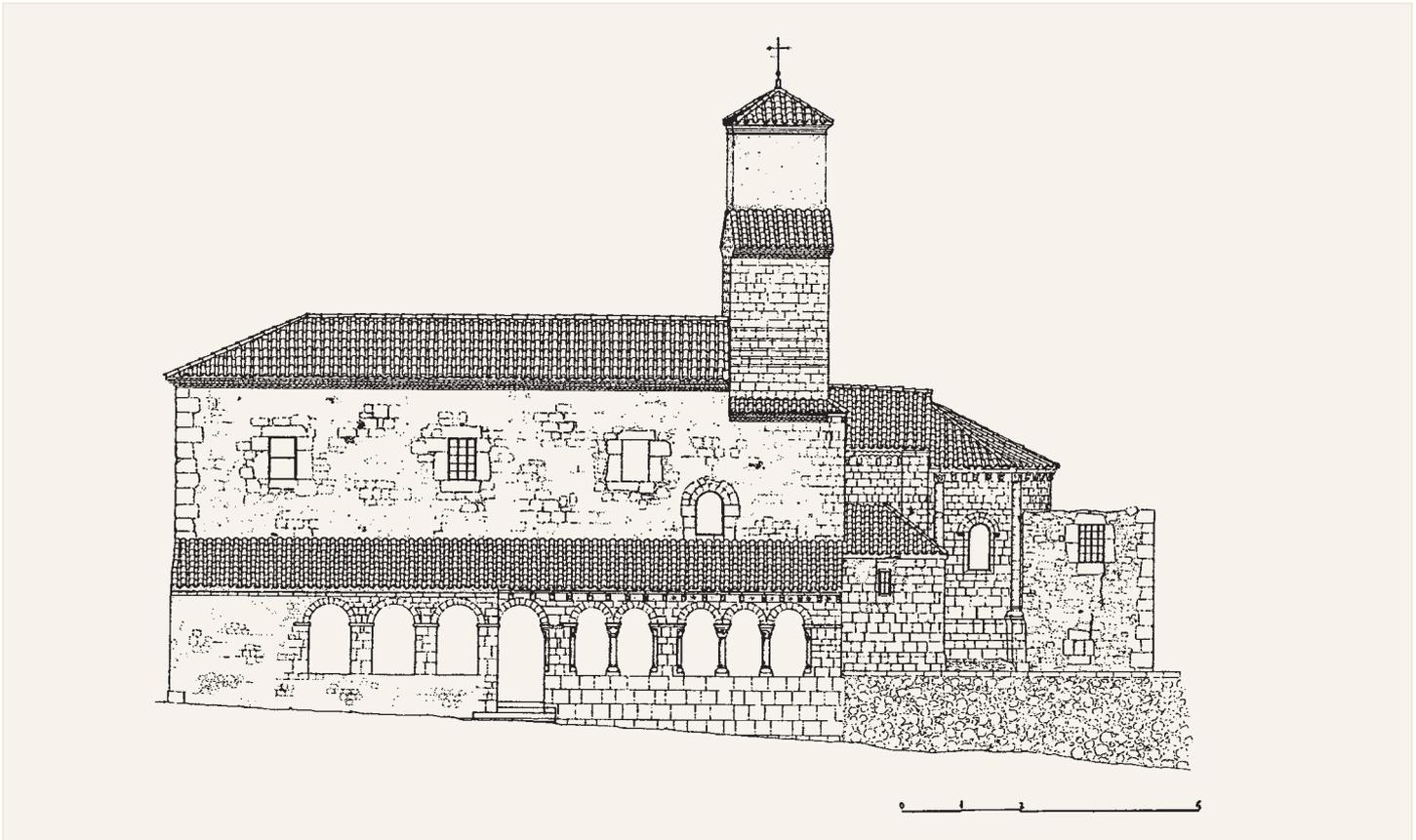
El presbiterio presenta dos tramos rectos de diferente anchura, el más occidental enteramente rehecho durante el siglo XVII. El propiamente románico se cubre con cañón apuntado reforzado por fajón que apea sobre dobles columnas. Los capiteles se decoran con rudos acantos (con piñas los de la epístola) y cimacios de palmetas entrelazadas en el lado del evangelio y roleo sogueado en el de la epístola. Los cimacios se prolongan por todo el hemiciclo absidal decorándose con bolas muy rasuradas. El lado meridional del presbiterio románico cuenta con la capilla

funeraria de San Lorenzo adosada que perforó el muro. Tales reformas –fundación de los Calderones en el siglo XVI– suprimieron parte del fuste izquierdo y de su basa en las dobles columnas del lado de la epístola. En el lado del evangelio del presbiterio se abre una arcada ciega con chambrana ajedrezada. Los capiteles presentan aves y rudos acantos muy someros. Los cimacios se decoran con abiseladas flores heptapétalas, motivo que se prolonga a modo de imposta por todo el ábside. La misma imposta posee listel superior que, sobre el capitel derecho, muestra la inscripción *PETRVS MA(C)ISTRVS*. Mide 44,5 cm y las letras tienen un módulo de 18 mm. Ortego consideraba que la ornamentación de las impostas podía relacionarse con la iglesia asturiana de San Pedro de Teverga, al tiempo que la distribución absidal, con presbiterio dotado de arquería ciega y capitel de acantos, recordaba la cabecera de San Pedro de Arlanza (ca. 1081).



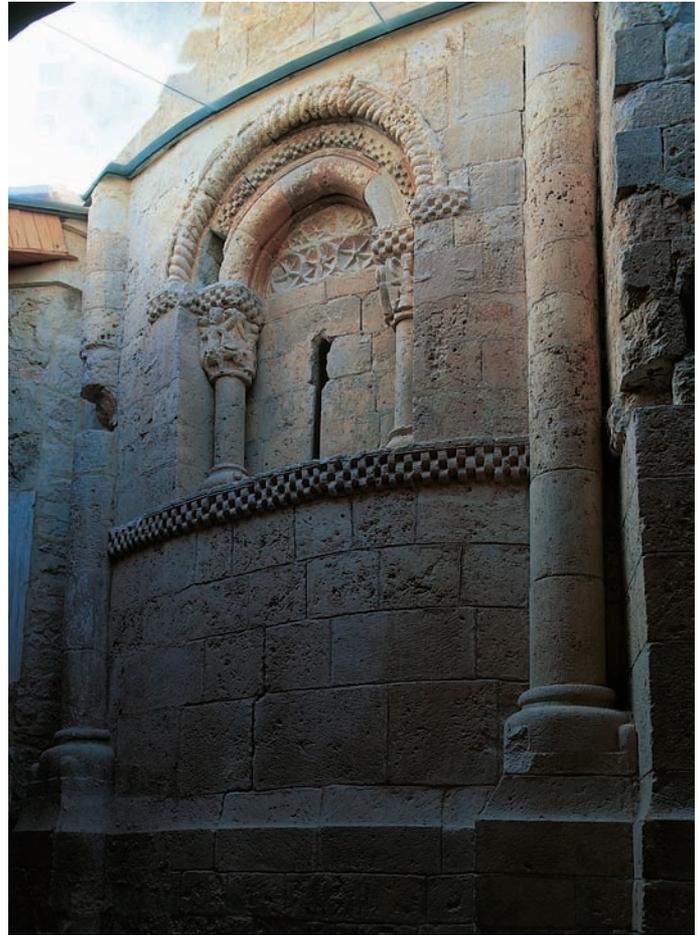
Planta

Alzado sur





Ábside



Costado septentrional del ábside

El ábside románico debió contar con cuatro paños separados por semicolumnas adosadas. El septentrional permanecía cegado por un camarín añadido durante el siglo XVII, que sirvió para venerar la imagen de la patrona. Desde el exterior sólo podemos contemplar el paño meridional: se articula a partir de dos semicolumnas que arrancan de un elevado zócalo muy maltrecho. Sus capiteles, víctimas de un fuerte deterioro que impide reconocer los temas, llegan hasta la altura de la cornisa. Ésta apoya sobre canecillos –igualmente muy erosionados– con decoración zoomórfica. Las basas tienen elevados toros con incisiones diagonales y garras de sección estrellada. El ventanal que perfora el centro del paño se resuelve a partir de una arquivolta sogueada que apoya sobre cimacio ajedrezado y simples jambas. Otra imposta ajedrezada recorre todo el tambor absidal a la altura del arranque de las ventanas. La arquivolta interior del ventanal meridional se decora con puntas de clavo que parecen más tardías. Tras la reciente restauración (1993-1996) se ha dejado a la vista el paño absidal septentrional románico, que puede contemplarse desde el interior de la sacristía. Unos acristalados superiores

permiten reconocer la línea de cornisas. Como su homólogo meridional, el paño rescatado arranca de elevado zócalo y se articula mediante semicolumnas adosadas que rematan en capiteles (mucho mejor conservados que los del lado meridional al haber permanecido protegidos del exterior) decorados con piñas y águilas de alas explayadas. La ventana presenta doble arquivolta ajedrezada y sogueada sobre capiteles historiados y cimacios ajedrezados. La cesta derecha muestra dos personajes vestidos con mantos de amplias mangas de tejido cuidadosamente rayado y tocado, uno de ellos, con una especie de turbante; la izquierda un jinete con similar indumentaria y otro personaje a pie, tal vez una tosca representación de la Huida a Egipto y la Anunciación. Los canecillos plasman figuras antropomórficas, águilas y cabezas de cuadrúpedos. Desde la propia sacristía se aprecia una ventana cegada, con rosca sencilla e impostas abilletadas que corresponde al tramo presbiterial septentrional.

El presbiterio meridional presenta seis canes completamente erosionados y el septentrional otros cuatro (de nacela, antropomórfico, vegetal y otro no identificable).

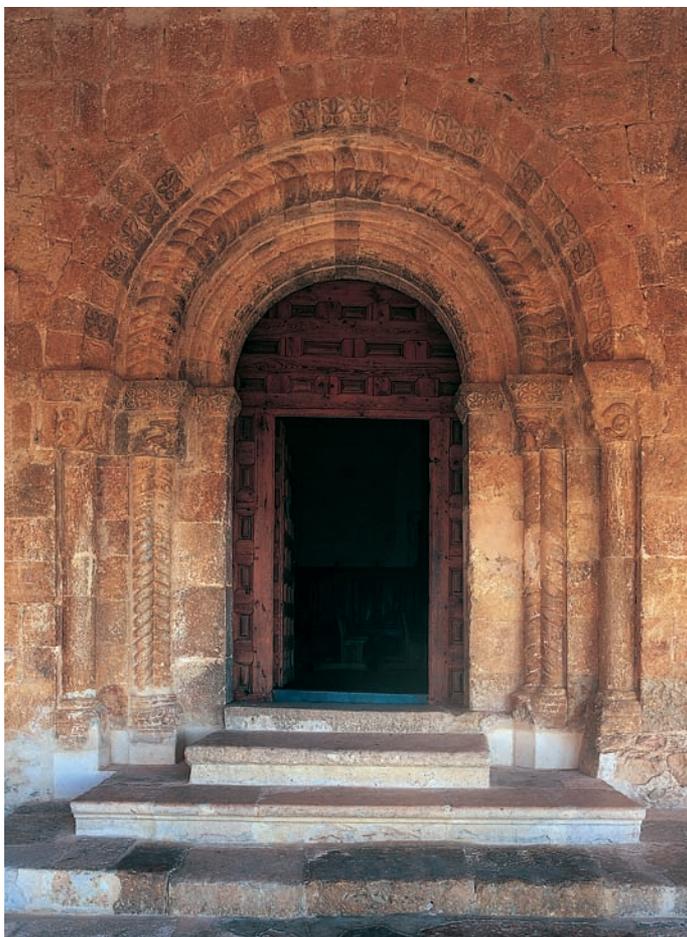
El resto de la cornisa de la nave está compuesta por una sencilla hilada de teja curva sobre la que se dispuso otra de ladrillo en esquinilla y la teja de cubierta. Algunas piezas de la cornisa pétreo correspondientes al camerino y al corto lado oriental de la galería porticada fueron rehechas durante la restauración de 1993-1996. Los trabajos arqueológicos previos a la colocación de bataches hormigonados en la cimentación se saldaron con la apertura de dos catas.

La portada meridional que sirve de acceso al templo presenta tres arquivoltas de medio punto. La exterior se decora con trifolias y descansa sobre columnillas de fustes lisos. La central tiene decoración de doble sogueado y apoya sobre columnas con idéntica decoración (el mismo motivo de la arquivolta se prolonga por los fustes y la basa). La interior es baquetonada y descansa directamente sobre la imposta y la jamba. Los capiteles están estrechamente emparentados con la iglesia de San Miguel aunque son de mejor factura y tienen un claro sentido moralizante. En los de la izquierda aparece un personaje masculino vestido con manto cuyo cuello y bajos están fimbriados con motivos de picos triangulares, se toca con gorro cónico

cuya base presenta fila de idénticos picos triangulares, tañe un cordófono junto a otro joven ataviado con manto y tocado con turbante. Sigue otra cesta con una rapaz que apresa dos aves con su pico y garras. Sobre los capiteles de la derecha se esculpió un simio con una soga al cuello (como en el castillo de Loarre, El Salvador de Sepúlveda, la sala capitular de Silos y la abadía de San Quirce) y una serpiente enroscada, de cuerpo perlado, capturando un ave. Taracena ponía en relación la portada de Nuestra Señora del Rivero con otra desaparecida procedente de la iglesia de San Esteban de la misma localidad y la de San Pedro de Arlanza (MAN), señero monasterio burgalés que tuvo varias heredades en la villa de San Esteban durante parte del siglo XII. Para Gómez-Moreno, los canteros de la portada de El Rivero alzaron también la torre de San Miguel. Bango señalaba cómo algunas formas recordaban lejanamente el estilo de la puerta de las Vírgenes de Silos.

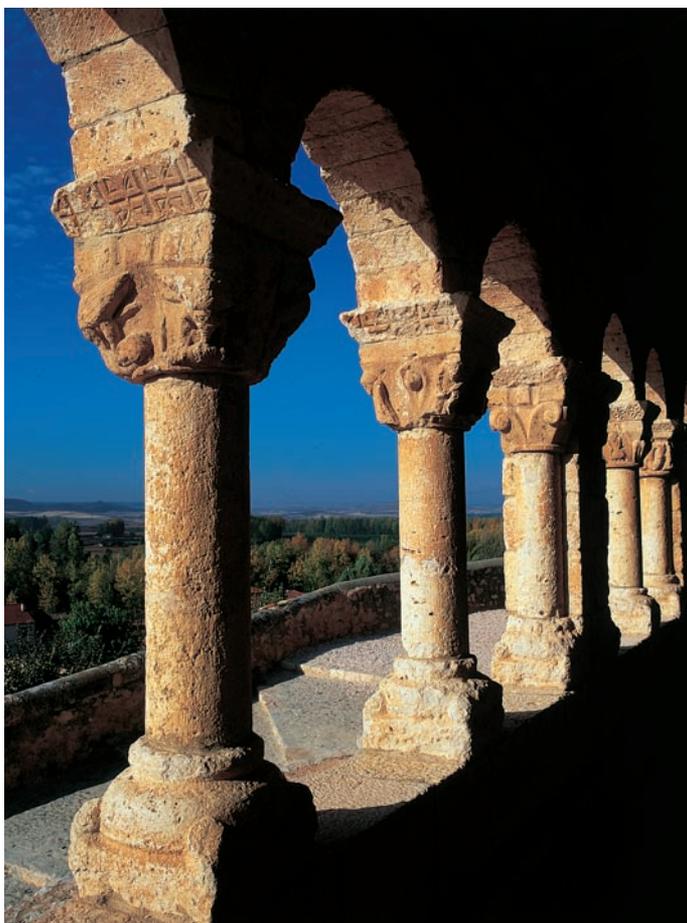
La galería porticada, más amplia que la de San Miguel, conserva originales los cinco arcos más orientales. También pertenecen a la primitiva fábrica otras dos arcadas en el lado oriental. Los arcos de medio punto, alzados sobre

Portada



Interior





Capitel de la galería porticada

zócalo, apoyan sobre cimacios con hojas biseladas cuatripétalas, hexapétalas y estrellas de David muy erosionadas. Las basas tienen altos toros y garras de bolas.

El primero de los capiteles (desde occidente) muestra una sirena de doble cola flanqueada por un personaje masculino tocado con una especie de turbante a su izquierda y otro mesándose la barba a su derecha. En el segundo vemos un caballero, armado con lanza, a lomos de un deforme corcel, un león devorando a su presa y dos soldados vestidos a la usanza árabe. Dos rapaces de alas explayadas se despliegan sobre el tercero y gruesos acantos con sencillas volutas superiores sobre el cuarto. En el quinto aparece Sansón desquijarando al león, un tañedor de fídula y dos soldados entre hojas de acanto. La siguiente cesta lleva tres aves de alas explayadas devorando sus presas: una serpiente, una liebre y un cánido. En el último capitel del frente occidental surgen dos individuos –quizá juglares– junto a un oso, y su basa presenta garras zoomórficas tremendamente erosionadas. Los tres capiteles del restaurado frente oriental aparecen muy deteriorados y cuentan con soldados, acantos y un bloque troncopiramidal invertido, fruto de la restauración reciente.

La cornisa del pórtico posee canecillos con tallas de aves, máscaras, leones, un clérigo portando un báculo, un lector, un guerrero protegido con su fracturado escudo y otros animales devorando presas. En la zona oriental de la cornisa se conservan tres curiosas metopas –como en los templos segovianos del grupo del Duratón– con decoración de rosetas.

La estrecha conexión de lo escultórico de Nuestra Señora del Rivero con la vecina iglesia de San Miguel lleva a suponer una cronología temprana, de hacia fines del siglo XI o inicios del XII, para el pórtico. Pero el ábside y la portada meridional parecen corresponder a un momento posterior, tal vez de mediados del siglo XII.

En el muro septentrional de la galería porticada se abrió un arcosolio plateresco. Presenta arco carpanel que apoya sobre jambas cajeadas rematadas por capiteles toscanos y decoradas con hojas cuatripétalas que se prolongan por el intradós. El ático posee remate central con pila bautismal de la que arrancan motivos vegetales y elementos entorchados laterales. En el interior del arcosolio existe una inscripción más antigua, en caracteres góticos de difícil lectura: AQ(U)I IACE UIDAS/ PASCUAL Q(UE) EL/ OUENDO L(A) AQ(U)I L(A) MIS(A)/ LIDIAN SUS ARMAS (para Rabal un personaje del linaje de los Rivero cuyo fundador fue protegido de don Álvaro de Luna, señor de San Esteban de Gormaz) y dos escudos nobiliarios con las armas de los marqueses de Villena y Moya (señalaba Artigas que en realidad correspondían a don Diego II López Pacheco y doña Luisa de Centurión y Bobadilla, el primero con cuarteles de los Pacheco y Enríquez y el segundo con las señas de los Cabrera, Mendoza, Bobadilla y Noroña). Sin duda hace referencia al legendario Vidas Pascual –deán de la catedral de Toledo– que enfrascado en el fervor de la misa olvidó acudir al sangriento combate y fue sustituido por un ángel. La Cantiga LXIII de Alfonso X hizo popular el pasaje de la batalla del Vado de Cascajar (978), también glosado en un romance de Lorenzo de Sepúlveda (1551), donde el olvidadizo pero piadoso caballero recibe el nombre de Fernán Antolínez, y más tarde por Lope de Vega y Calderón. Incluso se reproduce gráficamente en una miniatura del *Fortalitium fidei* custodiado en la biblioteca catedralicia de El Burgo de Osma.

En el mismo atrio se conserva una pila bautismal tardogótica de perfil octogonal y un sarcófago antropomorfo completo compuesto por caja rectangular y cubierta a dos aguas decorada con sencillas incisiones en forma de cuadrados; la caja tiene 72 cm de ancho en la cabecera (62 en los pies) × 223 cm de longitud × 75 cm de altura máxima en la cabecera (71 en los pies); la cubierta, 76 cm de ancho en la cabecera (66 en los pies) × 228 cm de longitud × 30 cm de altura máxima en la cabecera (24 en los pies). Se descu-

brío en 1934 en la subida al campanario y su cronología rondaría los siglos XI o XII. Se conserva además –encajado entre el pavimento del mismo atrio– un enterramiento de lajas y cabecera monolítica semicircular de 160 × 60 cm.

En el lado del evangelio del interior se custodia un Cristo crucificado del siglo XIV. Aunque de época y disposición góticas, conserva ciertas notas de arcaísmo: amplio paño de pureza, sustitución de la corona de espinas por una soga y aséptica expresión al dolor.

Jimeno señalaba la presencia de una estela romana aludiendo al finado Lucio Valerio Silón en la escalinata de la puerta de entrada. También procede de Santa María del Rivero el célebre fragmento textil utilizado como guarnición indumentaria y elaborado en punto de tapiz de Hixem II (977-1013); fue localizado en un recoveco descubierta durante unas obras en el camerín de la virgen y trasladado en 1853 a la Real Academia de la Historia por el obispo oxomense don Vicente Orcos. Nicolás Rabal, Pelayo Artigas y Clemente Sáenz señalaban que el tejido formaba parte de una bandera árabe ganada por los cristianos en la batalla de Calatañazor, aunque es más probable que fueran los restos de un fajín regalado al templo por algún desconocido soldado.

Texto: JLHG - Planos: JFP - Fotos: JNG

Bibliografía

- ABAD PÉREZ, A., 1993, p. 24; ALCOLEA, S., 1964, pp. 200-202; ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, p. 145; ÁLVAREZ TERÁN, C. y GONZÁLEZ TEJERINA, M., 1934-1935, pp. 299-330; ARTIGAS Y COROMINAS, P., 1932b, pp. 227-230; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 178; BAS GONZALO, E., 1993, pp. 99-104; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, pp. 78-80 bis; CAMÓN AZNAR, J., 1961-1962, p. 199; CAMPS CAZORLA, E., 1935, pp. 154-155; CASA MARTÍNEZ, C. de la, 1992a, pp. 385-386; CASTÁN LANASPA, J., 1990, p. 19; CORTÉS ARRESE, M., 1997, pp. 16, 20; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 130-134; GARCÍA PALOMAR, F., 1995, pp. 17-18; GARCÍA VALENCIANO, J. J., 1986, p. 93; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 52-57; GAYA NUÑO, J. A. y MARCO, C. de, 1994, p. 81; GÓMEZ-MORENO, M., 1934, p. 155; GUIDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 298; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1998, pp. 298-302; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a, 1985, pp. 268, 274, 278, 280, 292; JIMENO, A., 1980, pp. 118-119; LAFORA, C., 1988, pp. 43-44; LLAMAS, E. (coord.), 1997, pp. 232-234; LOJENDIO, L. M.^a de y RODRÍGUEZ, A., 1981, p. 118-119; LOJENDIO, L. M.^a de y RODRÍGUEZ, A., 1995, p. 45; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), II, p. 165; MARÍAS, F., 1974, pp. 58, 60-61; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1983, pp. 373-378; MÉLIDA, J. R., 1932; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1995, pp. 55; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1930, p. 75; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1957, pp. 79-103; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1959, pp. 127-131; RABAL, N., 1889 (1994), pp. 371-372; RUEL, F., 1980, p. 100; RUIZ MALDONADO, M., 1986, pp. 122-123; RUIZ MONTEJO, I., 1980, pp. 86-93; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 17-20; SÁENZ GARCÍA, C., 1969, pp. 18-20, 26-27; SUREDA PONS, J., 1985, pp. 404-405; SUREDA PONS, J., 1994, p. 250; TARACENA AGUIRRE, B., 1933, pp. 5-7; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 193-194; TERRER SANZ, F., 1968; VILLALIBRE, J. y SÁINZ SÁIZ, J., 1995, p. 45; ZALAMA, M. Á., 1995, pp. 75-76.